



Pautas para la presentación de artículos originales para evaluación Comité de Referato y constitución del fondo editorial

www.faud.unc.edu.ar/Investigación

secretariainvestigacionfaud@gmail.com

amanda.pollet@unc.edu.ar

Características generales

La extensión del artículo no podrá superar veinte (20) páginas, incluyendo gráficos, cuadros, esquemas y fotos y aparato erudito.

Tamaño de papel A4, márgenes superior e inferior 2 cm e izquierdo y derecho 3 cm.

Tipografía Arial. Para el título cuerpo 16, subtítulos e intertítulos cuerpo 14, texto en cuerpo 12 y notas al pie y bibliografía cuerpo 10.

Interlineado del *corpus* 1,5 líneas, notas al pie y bibliografía 1 línea.

Párrafos, sin justificar, con margen americano (sin utilizar guiones separando sílabas), sin sangrías ni espaciados anterior y posterior.

Las imágenes presentadas por separado y ordenadas de acuerdo a su aparición en el *corpus* del artículo, en formatos .jpg o .tiff, en 300 dpi, con sus epígrafes. En el cuerpo del artículo debe consignarse el lugar donde se incluye la imagen. El ancho de las imágenes de 15 cm, igual a la caja de escritura para evitar achicarlas y producir pérdida de definición.

En la presentación en papel, la impresión debe ser en escala de grises.

De los autores

Los artículos tendrán autoría de hasta tres (3) profesores como máximo y deben consignarse inmediatamente después del título.

Al final del artículo, y como cita a pie de página, se repetirán los nombres de los autores agregando títulos de Grado y Postgrado e Institución que los otorgó. Cátedra/s e Instituciones en la que ejerce, temática de la investigación que desarrolla y hasta tres (3) títulos sus publicaciones más relevantes.

Resumen

Redactado en español y su traducción al inglés, con un mínimo de 150 palabras y máximo de 300, en fuente Arial cursiva, cuerpo 12. El resumen del artículo, breve, exacto y claro, con mención de concepto que se desarrolla y aspectos principales.



Junto con las palabras clave constituye la presentación del artículo ante los lectores por lo que debe poseer características de comprensión para el lector profano.

Palabras clave

Hasta cinco (5), en español e inglés. Deben limitar la temática del texto y contribuir a la catalogación bibliográfica.

Títulos del artículo

Cuerpo 16, sin negrita, en mayúscula/minúscula, separados por dos espacios del texto o subtítulo que esté a continuación. Sin punto final, subrayados, negrita, ni numeración

Subtítulos e intertítulos

Cuerpo 14, sin negrita, separados por dos espacios del texto anterior y por un espacio del párrafo siguiente. Sin punto final y sin subrayado, negrita y/o numeración.

Notas al pie

Times New Roman, cuerpo 10, interlineado exacto, alineadas a la izquierda y numeración arábiga. Las notas a pie se incorporarán con la función *ad hoc* del procesador de textos.

Notas al final del texto

No se utilizarán.

Citas textuales

Las citas no pueden exceder las 500 palabras. Si se superasen, debe tramitarse autorización escrita del poseedor de los derechos (editorial, autor y/o herederos)¹.

Las citas directas van entrecomilladas (*no en cursiva*).

Las **citas breves** (de hasta cien palabras) se incluirán en tipografía del *corpus* al propio texto y se señalarán entre comillas. Ejemplo:

Poniachik (2003: 29) señala que "juegos y pasatiempos son también llamados recreaciones. Este nombre revela una idea más elaborada".

¹ Ley de Propiedad Intelectual N°11.723 (235) del Poder Ejecutivo Nacional:

"Art. 10. Cualquiera puede publicar con fines didácticos o científicos, comentarios, críticas o notas referentes a las obras intelectuales incluyendo *hasta mil palabras de obras literarias o científicas* [...] y en todos los casos sólo las partes del texto indispensables a ese efecto.

Quedan comprendidas en esta disposición las obras docentes, de enseñanza, colecciones, antologías y otras semejantes.

Cuando las inclusiones de obras ajenas sean la parte principal de la nueva obra, podrán los tribunales fijar equitativamente en juicio sumario la cantidad proporcional que le corresponde a los titulares de los derechos de las obras incluidas".

Sin un desarrollo serio de las reglas y los acuerdos el juego sería impracticable porque “se supone que al jugar estamos volviendo a crear situaciones” (Poniachik, 2003: 7).

Para las **citas largas** (de más de 100 palabras) se utilizará el formato *a bando*: sin entrecomillar, con fuente un punto menor que el del cuerpo del texto, en caja con márgenes de 1 cm izquierdo y derecho y separada del texto anterior y posterior por un espacio. Ejemplo:

Para Ana Camps (2003: 7)

Dos ideas absolutamente actuales destacan en las propuestas de Freinet: el lenguaje es social por naturaleza y se desarrolla, y por lo tanto se aprende, en situaciones que implican compartir con los demás; el lenguaje escrito es instrumento de elaboración del conocimiento del mundo, de uno mismo, de las demás personas.

Si en la cita hay supresión de parte, se indica colocando tres puntos entre corchetes. Ejemplo: “se repetiría con nuestro idioma la suerte del latín [...]. Tal situación no es una suposición demasiado fantástica” (Seco, 1996: 65).

Cita textual inversa o indirecta

El contenido de los textos primarios no se extrae directamente, sino que proviene de otra publicación que lo cita. Son “cita de otras citas”. Se establece en primer orden el tema seguido por autor de la cita originaria y después los datos de la publicación. El texto debe ir con dos entrecomillados: dobles para la cita y simples para el texto citado.

Ejemplo

1

Función de la lechuga en la ensalada mixta

JUAN COCINA MARQUEZ, C. La mejor cocina es la mía, p. 77 citado por: Anastasio Olla Grande, p. 113

“Hoy en día la expectativa de vida en la cocina es de muchos años, esto se debe a la excelencia de alimentos y vegetales, como así a todas las ciencia relacionadas con la salud”

Referencias de bibliografía

Se utiliza el *sistema Harvard-APA* o *sistema anglosajón* para componer las citas y las referencias bibliográficas, conocido como *sistema autor-fecha*. Modo de uso internacional, se utiliza en esta Editorial por exclusivas razones de facilidades de catalogación.

Las indicaciones bibliográficas se colocan, entre paréntesis, en el cuerpo del texto.

Si en el texto no se explicita el nombre del autor citado, luego de la cita debe colocarse entre paréntesis (Apellidos del autor, [coma], año de edición: [dos puntos], página/s en la/s que se encuentra el segmento referido).



Ejemplo:

No obstante, la aparición de la filosofía nominalista suele aparecer en rotundas frases en el devenir del relato: “Ciego a las culpas, el destino puede ser despiadado con las mínimas distracciones”. (Borges, 2010: 36).

Si, en cambio, el nombre del autor de la cita aparece en el texto, solo deben consignarse entre paréntesis el año de edición y las páginas.

Ejemplo:

Como escribió Bolaño (2004: 9), “Hace muchos años tuve un amigo que se llamaba Jim y desde entonces nunca he vuelto a ver a un norteamericano más triste.”

Nunca se ubicará esta información como “nota al pie”.

Todas las referencias bibliográficas que aparezcan en el cuerpo del texto deben estar luego desarrolladas en forma completa en la Bibliografía.

Bibliografía

Ubicada al final del artículo sólo se incluyen las obras mencionadas en el *corpus*.

Se mencionan exclusivamente las obras a las que se hace referencia en el cuerpo del texto (no se añade bibliografía de consulta o ampliatoria).

Como ya se señaló en el punto anterior, todas las obras citadas, directa o indirectamente, en el cuerpo del texto deberán figurar en la bibliografía.

Libros

Labarrère, A.Z. (2009). *Atlas de cine*. Madrid: Akal.

Capítulos de libros

González, E. (2009). “Historias del Calcio”. En Paniagua, S. *Cultura y guerra en el fútbol. Análisis del mensaje informativo* (pp. 108-114). Barcelona: Carrera.

Artículos en revistas

Publicadas:

Ducrot, O. (2000). “La elección de las descripciones en semántica argumentativa léxica”. *Revista Iberoamericana de Discurso y Sociedad*, 2(4), 23-45.

En cursiva se indica el volumen y luego, sin espacio, entre paréntesis y en redonda, el número de la revista. Finalmente se consignan las páginas de comienzo y final del artículo.



En prensa:

Ducrot, O. (en prensa). "La elección de las descripciones en semántica argumentativa léxica". *Revista Iberoamericana de Discurso y Sociedad*.

Artículos periodísticos

Gregorich, L. (2009, 11 de noviembre). "Soñando con el 10 de diciembre". *La Nación*, p. 17.

Ponencias en libros de Actas de Congresos

Gutiérrez Ordóñez, S. (1978). "Visualización sintáctica". En VV. AA. (eds), *Actas del VII Congreso Internacional de Lingüística Funcional*, (pp. 259-270). Oviedo: Universidad de Oviedo.

Fuentes electrónicas (libros)

Real Academia Española (1999). *Ortografía de la lengua española* [en línea]. Madrid: RAE. Consultado el 17 de octubre de 2014 en
<[http://www.rae.es/rae/gestores/gespub00001.nsf/\(voanexos\)/aech9E7D58ED6C5CBB54C1256E670038B91C/\\$FILE/Ortografía.pdf](http://www.rae.es/rae/gestores/gespub00001.nsf/(voanexos)/aech9E7D58ED6C5CBB54C1256E670038B91C/$FILE/Ortografía.pdf)>

Fuentes electrónicas (artículos)

Korda, L. (2001, julio). "La fabricación de un traductor". *Translation Journal*, 5(3) [en línea]. Consultado el 10 de noviembre de 2009 en <<http://accurapid.com/journal/17prof.htm>>

Utilización de tipografía en cursiva

Para destacar palabra/s, frase u oración.

Para títulos de publicaciones, libros, revistas, periódicos, obras de teatro, de música, óperas, programas de radio y televisión, cuadros y esculturas, nombres propios de aviones, trenes y barcos y nombres científicos de flora y fauna.

Palabras latinas, griegas o de otras lenguas muertas, y términos y expresiones que no se admiten por la Real Academia Española.

Términos inventados, mal escritos a propósito, o utilizados en sentido figurado o irónico. Ejemplos: *pameos* y *meopas*, *fulbito*, con su estilo *canyengue*.



Uso de tipografía en negrita

De uso eventual, sólo para resaltar algún término que desee señalarse. Nunca en textos extensos.

Fotografías, ilustraciones, mapas, cuadros, gráficos, esquemas (imágenes)

No pueden reproducirse imágenes ya publicadas en otros medios gráficos o digitales (libros, periódicos, sitios de internet) sin autorización expresa por escrito de los poseedores del derecho de autor.

Las imágenes digitales deben tener resolución mínima de 300 dpi, con extensión JPG o TIFF.

No se permiten imágenes insertas en archivos Word ni con extensión .pdf.

Si se utilizan tipografías especiales (griego, símbolos o fórmulas), se debe entregar digitalizada la familia tipográfica para copiarla.

Cita a las imágenes en el texto y epígrafes

Al introducir una ilustración se deberá hacer referencia en el texto, ya sea indicando entre paréntesis del siguiente modo: (Figura 1) o bien articulando en el texto “como se indica en el cuadro de la figura 1” o “tal como muestra la fotografía de la figura 1”. Con el término *figura* se designa tanto a mapas, cuadros, esquemas, dibujos o fotografías.

Al comienzo del epígrafe se escribe en negrita **Figura** y el número arábigo correlativo.

Figura 5: Plano de la ciudad de Córdoba. Fuente: Juan Kronfuss.

(Aquí va la fotografía)

Pautas para impresión

Recomendaciones para la impresión de un libro:

-Debe contar con los trámites legales de registro, la recomendación y autorización del Comité Evaluador.

-Los formatos standar que trabajamos son:

- A5 (14,8 x21 cm) Vertical o apaisado. Se recomienda de ser posible en este caso hacer dos páginas por hoja (ejem: dos páginas iguales 1-1, 2-2)
- A4 (21 cm x 29,7 cm) el cual es recomendable para obras que posean un gran cantidad de páginas.

Para las imágenes se adjunta un cuadro de referencia:

IMÁGENES	Para IMPRESIÓN	Para PANTALLA
Resolución (cantidad de pixeles que posee una imagen)	300 dpi	72 dpi
Tamaño de imagen (alto y ancho de la imagen)	Mínimo tamaño real	Tamaño real
Tipo de archivo	TIFF – RAW – PSD AI - EPS	JPG – PNG – GIF
Modelo de color	CMYK (Cyam-Magenta-Yellow- Black)	RGB (Red – Green - Blue)

Tamaño de margen recomendado. Si se deja poco espacio en los márgenes internos del libro se corre el riesgo de que al imprimirlo no se puedan leer las palabras que están cerca al encuadernado. Para configurar los márgenes, recomendamos dejar la siguiente configuración,

- Margen superior e inferior 2,50 cm
- Margen interno cercano al encuadernado 3,00cm
- Margen externo 2,00 cm

-Tapas color o B/N sin solapas, diseñadas en hoja formato super A3 (45 cm x 32,5cm) contemplando el tamaño del lomo.

La calidad de los libros es totalmente profesional garantizando una excelente terminación. La portada es color de 250 gramos con laminado mate o brillante sin solapas. La impresión interior es con equipo



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sársfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e•m@il: info@faud.unc.edu.ar

LASER EN BLANCO/NEGRO, en cuanto al papel puede ser obra blanco de 80, 90 gramos o ilustración 120 gamos. Respecto a la encuadernación utilizamos termo encuadernadora binder. Es necesario aclarar que la encuadernación binder (pegado) no se realiza con la clásica cola amarilla que se quiebra al abrir el lomo. En la imprenta se utiliza unas nuevas colas sintéticas que poseen una gran resistencia las cuales garantizan una excelente calidad.

El libro o ejemplar de corrección es un libro en papel con portada e interior tal como va a ser su libro definitivo para que usted lo vea antes de dar la aprobación final. La diferencia más importante es que se usa para corregir o pedir las modificaciones finales.